

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el IV Encuentro de Folklore de la Delegación Integrados Patagónicos "Honrar la Vida", realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 8, 9 y 10 de mayo de 2015.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 59/2015